



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día miércoles diecinueve de enero del año dos mil veintidós, en la explanada “Centenario” de este Poder Legislativo, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Juárez Gómez Susana Paola, Navarrete Quezada Rafael, Reyes Torres Carlos.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 09 diputadas y diputados, integrantes de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación el diputado Jacinto González Varona.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha Comisión, en relación a los turnos números LXIII/1ER/SSP/DPL/0325/2021 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0151/2021. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los



PODER LEGISLATIVO

integrantes de la citada Comisión, relativo al oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0161/2021, referente al acuerdo 221/SO/29-09-2021, emitido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, relacionado con la elección por usos y costumbres y reconocimiento a su libre determinación. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el acuerdo que recae al oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0399/2021 enviado por la maestra Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la sección de trámite de controversias y acciones de inconstitucionalidad, mediante el cual comunica la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 50/2021, promovida por la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de la invalidez del artículo 12, fracción VI, de la Ley número 652 para la elección de comisarias municipales del Estado de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio suscrito por el maestro Félix Nava Solís, magistrado presidente de la primera sala penal del Tribunal Superior de Justicia, mediante el cual informa que en sesión del Pleno de la citada sala quedó integrada por la magistrada Adela Román Ocampo y los magistrados Félix Nava Solís y Paulino Jaimes Bernardino. **V.** Oficio signado por la ciudadana Natividad Pérez Guinto, auditora especial de evaluación del desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que a partir del 17 de enero del año en curso, asume la suplencia del titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, lo anterior derivado de la renuncia presentada por el ciudadano Luis Javier González Guerrero, al cargo de auditor especial del sector gobierno, y por consecuencia a la suplencia de la titularidad de la Auditoría Superior del Estado. **VI.** Oficio suscrito por el doctor Edgardo Mendoza Falcón, secretario general de acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite copia certificada del acuerdo emitido por el Pleno del Tribunal, por el que se suspenden temporalmente actividades jurisdiccionales y administrativas en la sala familiar, por el periodo comprendido del 17 al 21 del presente mes y año, debido al número de personas trabajadoras contagiadas con el virus sars.cov-2 causante del covid-19. **VII.** Oficio signado por el doctor Ángel Miguel Sebastián Ríos, secretario técnico de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe especial de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero sobre Unidades de Género en el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo (administración pública centralizada y para estatal), Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de Guerrero, emitido en el expediente CDHEG-2VG/IE/001/2021. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado Gregorio Aranda Acuña,



PODER LEGISLATIVO

vocal secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que hace del conocimiento a esta Soberanía Popular que con fecha 3 de enero del presente año, se instaló el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guerrero, a fin de cumplir con sus atribuciones en la organización del proceso de revocación de mandato 2022, del cargo del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, electo para el periodo 2018-2024, asimismo se aprobó el acuerdo A01-INE-GRO-CL-03-01-2022 que establece el cambio de horario de labores del citado Órgano Delegacional. **IX.** Oficios signados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de: La Unión de Isidoro Montes de Oca, Quechultenango y Zapotitlán Tablas, por medio de los cuales remiten el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **X.** Oficio suscrito por la profesora Yuliana Zamora Palacios, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita autorización de este Órgano Legislativo, para ejercer funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio signado por los ciudadanos Eloina Villarreal Comonfort, Carmen Pinzón Villanueva, Francisco Iturvide Salazar y Jorge Martínez Larios, regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el cual solicitan intervención de este Honorable Congreso ante las supuestas irregularidades cometidas por la ciudadana Selene Sotelo Maldonado y Demetrio Candía, presidenta y síndico procurador, respectivamente del citado municipio. **Segundo.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman las fracciones I, II, III, IV y V del artículo 46 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y se reforman las fracciones I, II, III, IV y V del artículo 14 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se toma conocimiento del escrito que informa la creación de la delegación nuevo renacimiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero. **(Comisión De Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto acuerdo parlamentario por el que se tiene al Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Buen Gobierno. **(Comisión De Asuntos Políticos y Gobernación).** **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Rafael Navarrete Quezada, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento exhorto al Honorable Ayuntamiento de Acapulco, a fin de que su cuerpo edilicio y autoridades municipales realicen las acciones conducentes para recibir las instalaciones del rastro municipal en acapulco e inicie su operación de manera inmediata, bajo la modalidad administrativa y económica que se determine conveniente, para garantizar el eficaz desempeño del servicio público de



PODER LEGISLATIVO

rastró, en beneficio de la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registró 01 asistencia de la diputada: Ana Lenis Reséndiz Javier; Por lo que se tuvo un total de 10 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 10 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día: “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha Comisión, en relación a los turnos números LXIII/1ER/SSP/DPL/0325/2021 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0151/2021. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la citada Comisión, relativo al oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0161/2021, referente al acuerdo 221/SO/29-09-2021, emitido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, relacionado con la elección por usos y costumbres y reconocimiento a su libre determinación. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite el acuerdo que recae al oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0399/2021 enviado por la maestra Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la sección de trámite de controversias y acciones de inconstitucionalidad, mediante el cual comunica la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 50/2021, promovida por la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de la invalidez del artículo 12, fracción VI, de la Ley número 652 para la elección de comisarias municipales del Estado de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente



PODER LEGISLATIVO

concluido. **IV.** Oficio suscrito por el maestro Félix Nava Solís, magistrado presidente de la primera sala penal del Tribunal Superior de Justicia, mediante el cual informa que en sesión del Pleno de la citada sala quedó integrada por la magistrada Adela Román Ocampo y los magistrados Félix Nava Solís y Paulino Jaimes Bernardino. **V.** Oficio signado por la ciudadana Natividad Pérez Guinto, auditora especial de evaluación del desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que a partir del 17 de enero del año en curso, asume la suplencia del titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, lo anterior derivado de la renuncia presentada por el ciudadano Luis Javier González Guerrero, al cargo de auditor especial del sector gobierno, y por consecuencia a la suplencia de la titularidad de la Auditoría Superior del Estado. **VI.** Oficio suscrito por el doctor Edgardo Mendoza Falcón, secretario general de acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite copia certificada del acuerdo emitido por el Pleno del Tribunal, por el que se suspenden temporalmente actividades jurisdiccionales y administrativas en la sala familiar, por el periodo comprendido del 17 al 21 del presente mes y año, debido al número de personas trabajadoras contagiadas con el virus sars.cov-2 causante del covid-19. **VII.** Oficio signado por el doctor Ángel Miguel Sebastián Ríos, secretario técnico de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual remite el informe especial de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero sobre Unidades de Género en el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo (administración pública centralizada y para estatal), Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos del Estado de Guerrero, emitido en el expediente CDHEG-2VG/IE/001/2021. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado Gregorio Aranda Acuña, vocal secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que hace del conocimiento a esta Soberanía Popular que con fecha 3 de enero del presente año, se instaló el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guerrero, a fin de cumplir con sus atribuciones en la organización del proceso de revocación de mandato 2022, del cargo del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, electo para el periodo 2018-2024, asimismo se aprobó el acuerdo A01-INE-GRO-CL-03-01-2022 que establece el cambio de horario de labores del citado Órgano Delegacional. **IX.** Oficios signados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de: La Unión de Isidoro Montes de Oca, Quechultenango y Zapotitlán Tablas, por medio de los cuales remiten el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **X.** Oficio suscrito por la profesora Yuliana Zamora Palacios, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita autorización de este Órgano Legislativo, para ejercer funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio signado por los ciudadanos Eloina Villarreal Comonfort, Carmen Pinzón Villanueva, Francisco Iturvide Salazar y Jorge Martínez



PODER LEGISLATIVO

Larios, regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el cual solicitan intervención de este Honorable Congreso ante las supuestas irregularidades cometidas por la ciudadana Selene Sotelo Maldonado y Demetrio Candía, presidenta y síndico procurador, respectivamente del citado municipio.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)**, La diputada presidenta tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. **Apartado II) y III)** La diputada presidenta tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartados IV), VI) y VIII)** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado V)** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado VII)** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado IX)** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado X)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **Apartado XI)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- A continuación se registró la asistencia a la presente sesión del diputado Antonio Helguera Jiménez.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Iniciativas”:** a) La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones I, II, III, IV y V del artículo 46 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y se reforman las fracciones I, II, III, IV y V del artículo 14 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) y b) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día martes 18 de enero del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Comisión Permanente para que solo se diera lectura a la parte resolutive y los



PODER LEGISLATIVO

artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos a) y b) del tercer punto del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos 11 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se toma conocimiento del escrito que informa la creación de la delegación nuevo renacimiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto acuerdo parlamentario por el que se tiene al Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por expidiendo su Bando de Policía y Buen Gobierno.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Rafael Navarrete Quezada, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento exhorto al Honorable Ayuntamiento de Acapulco, a fin de que su cuerpo edilicio y autoridades municipales realicen las acciones conducentes para recibir las instalaciones del rastro municipal en acapulco e inicie su operación de manera inmediata, bajo la modalidad administrativa y económica que se determine conveniente, para garantizar el eficaz desempeño del servicio público de rastro, en beneficio de la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo decretó un receso de cinco minutos.- Reanudada la sesión, el diputado Rafael Navarrete Quezada solicitó se retirara la presente proposición como urgente y obvia resolución.- Acto seguido, la diputada presidenta turnó la presente proposición a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día miércoles diecinueve de enero de dos mil veintidós, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a



PODER LEGISLATIVO

los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintiséis de enero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión en el recinto que ocupa el Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veintiséis de enero del año dos mil veintidós. - - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.